



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/5975 y 184/5977

28/02/2020

14107 y 14109

AUTOR/A: PÉREZ DÍAZ, María Auxiliadora (GP); ZURITA EXPÓSITO, Ana María (GP); MARISCAL ANAYA, Guillermo (GP); LEDESMA MARTÍN, Sebastián Jesús (GP)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas, cabe señalar que el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado se encuentra actualmente en elaboración, para su posterior aprobación por el Consejo de Ministros y presentación en el Registro del Congreso de los Diputados. Así, una vez que se remita, el Proyecto podrá consultarse a través del siguiente enlace:

<https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Presupuestos%20Generales%20del%20Estado/paginas/Presupuestos.aspx>

Madrid, 31 de marzo de 2020